

RESOLUCIÓN EXENTA N° 453

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO SERVICIOS DE MONTAJE DE TOLDOS Y TRANSPOTES - GOBIERNO PARA TODO COMUNA SAN PEDRO

MELIPILLA, 26 DE MAYO DE 2014

VISTOS,

la creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO,

La solicitud del Encargado del Programa Gobierno para Todos, Sr. Manuel Lucero Perez, en Memorando 01/2014 del 26 de mayo del 2014 respecto a la solicitud de Contratación de Armado de Toldos y Servicio de transporte del mencionado programa a realizarse el día 27 de mayo de 2014 en la comuna de San Pedro; la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. N° 10, párrafo N° 8 de su Reglamento, si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO,

AUTORÍCESE, el Trato Directo con Orden de Compra u Orden de Trabajo a los siguientes proveedores:

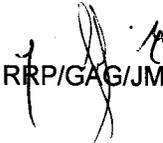
Nombre Contratación	SERVICIO DE ARRIENDO, ARMADO DE TOLDOS
Proveedor	RUBEN BUSTOS PINO
Rut	11.786.491-K
Valor	\$ 180.000.-
Imputación	PPTO. GOBIERNO PARA TODOS 2014



MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

Nombre Contratación	SERVICIO DE TRANSPORTE
Proveedor	ALVARO CASTILLO HERNANDEZ
Rut	9.161.920-2
Valor	\$ 53.000.-
Imputación	PPTO. GOBIERNO PARA TODOS 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


RRP/GAG/JML

DISTRIBUCIÓN

- Of. de Partes
 - Depto. Administración y Finanzas
 - Archivo Mercado Público/Adquisiciones
- ID 6942840


CRISTINA SOTO MESSINA
GOBERNADORA PROVINCIAL DE MELIPILLA